

MEMORIA 2020

SIVFIA-025

JMMB FONDO MUTUO PLAZO 90 DÍAS



JMMB

SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Contenido

I.	<i>Declaración de Responsabilidades</i>	4
II.	<i>Palabras de Gerente General y del Administrador de Fondos</i>	5
III.	<i>Datos Generales del Fondo</i>	6
3.1	<i>Denominación.</i>	6
3.2	<i>Objetivo de Inversión.</i>	6
3.2	<i>Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.</i>	7
3.3	<i>Miembros del Comité de Inversión.</i>	8
3.4	<i>Administrador de Fondos.</i>	9
3.5	<i>Custodio y Grupo Económico al que Pertenece.</i>	9
3.6	<i>Agente Distribuidor de Cuotas.</i>	9
3.7	<i>Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas.</i>	10
3.8	<i>Comisión Aplicable.</i>	10
3.9	<i>Evolución del Patrimonio del Fondo, Suscripciones y Rescates y Número de Aportantes.</i>	11
IV.	<i>Descripción de las Operaciones del Fondo.</i>	12
4.1	<i>Diversificación del Portafolio.</i>	12
4.2	<i>Excesos de Participación Ocurridos en 2020.</i>	14
4.3	<i>Excesos de Inversión, Inversiones No Previstas y Cantidad de Días Acumulados Fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.</i>	14
4.4	<i>Hechos Relevantes Ocurridos en 2020.</i>	15
4.5	<i>Resumen de la Cartera al Cierre del 2020.</i>	16
4.6	<i>Comisiones Aplicadas al Fondo Durante el 2020.</i>	18
4.7	<i>Evolución del Valor Cuota Durante el Año 2020.</i>	19
4.8	<i>Comparación de la Rentabilidad vs Benchmark 2020.</i>	19
V.	<i>Acerca de la Sociedad Administradora.</i>	20
5.1	<i>Denominación y Grupo Económico al que Pertenece.</i>	20
5.2	<i>Constitución, Inscripción en el Registro, Fondos Administrados, Patrimonio y Cantidad de Aportantes.</i>	21
5.3	<i>Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.</i>	21
5.4	<i>Estructura Accionaria.</i>	22
5.5	<i>Miembros del Consejo y Ejecutivos Principales.</i>	22
5.6	<i>Principales Indicadores Financieros de la Sociedad.</i>	23
	23

5.7 Procedimiento de Elección de los Auditores Externos y Cumplimiento de la Sociedad a lo Establecido en el Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y los Sistemas Automatizados de Procesamiento de Información. 23

En JMMB trabajamos para crear un ambiente en el cual las personas logren su máximo potencial, comprometidos a largo plazo con un proceso de desarrollo holístico que reconoce el crecimiento completo del individuo.

Una empresa basada en el amor



Veinticinco (25) años atrás, nuestra cofundadora, Joan Duncan, tenía la visión de crear una institución financiera que honre a cada persona y provea oportunidades para que los individuos cumplan sus metas y sueños financieros. Su visión única estaba basada en sus creencias centrales de que hay grandeza en cada ser humano, y en el poder del amor incondicional para liberar esa grandeza. Son las mismas creencias que, hasta el día de hoy, todavía motivan al Grupo JMMB a honrar a cada persona y tener el mejor interés de todos en el corazón. Te invitamos a unirte a la familia JMMB y experimentar el amor y darse cuenta de la grandeza interior, ya que ayudamos en el logro de los objetivos de vida de su familia y las suyas.

JMMB es un proveedor de servicios financieros integrado que está comprometido a mostrar conexiones de corazón a corazón y proporcionar relaciones genuinas y solidarias, ya que proactivamente ofrecemos planes financieros personalizados que ofrecen acceso a nuestra amplia gama de soluciones financieras, incluyendo banca e inversiones. Actualmente nos asociamos con más de 200,000 clientes y sus familias, y también queremos ser su Socio Financiero de Metas de Vida, sosteniéndonos la mano y entrenándonos en el camino hacia sus

metas. Si crees en el amor en acción, entonces ven, asóciate con nosotros y experimenta nuestra promesa hacia ti.

I. Declaración de Responsabilidades

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025**, durante el año 2020. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del mercado de valores.

Firma en representación de la Sociedad y del Fondo el Sr. Jesús Cornejo Bravo, en su calidad de Gerente General, y el Sr. Daniel Martínez Espinal, en su calidad de Administrador del Fondo.

Jesús Cornejo Bravo
Gerente General



Daniel Martínez Espinal
Administrador de Fondos



II. Palabras de Gerente General y del Administrador de Fondos

Nos llena de satisfacción presentarles la Memoria anual para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 del “JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025”, período en el cual el Fondo avanza hacia su consolidación operando en el Mercado de Valores de la República Dominicana.

El año 2020 estuvo cargado de incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros, por consecuencia de la pandemia mundial del COVID-19. Dicha situación sanitaria impactó severamente la economía local e internacional. República Dominicana luego de lograr un importante crecimiento económico de 5.10% en 2019, presentó en 2020 su primer decrecimiento desde el 2003, al presentar un -6.70%, según cifras del BCRD. Entre los sectores más afectados están la minería, construcción, servicios, hoteles, bares y restaurantes, transporte y almacenamiento. En cuanto a la inflación, República Dominicana alcanzó 5.55%, siendo el nivel más alto desde el 2011 y superando la meta de inflación esperada de 4.00% y su banda de +-1.00%. No obstante la situación económica descrita, las iniciativas y estímulos a la economía, por parte del Banco Central y el gobierno, con fines de mantener, dentro lo posible, el nivel de empleo y la productividad a corto y largo plazo, han mitigado parcialmente los efectos negativos, entre las cuales resaltamos: i) disminución de Tasa de Política Monetaria (de 4.50% a inicios del año, a un 3.00% a finales de año 2020), ii) de incremento en los niveles de liquidez en el sistema financiero y iii) facilidades expansivas dirigidas al sector bancario. Estas iniciativas han surtido un efecto favorable en la recuperación económica, y lo comparamos con el promedio de crecimiento económico de los países de América Latina que fue de -7.7% según la CEPAL.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el fondo alcanzó un patrimonio de RD\$ 479,101,298.19 concentrado en 287 aportantes, a esa misma fecha el rendimiento a 30 días fue de 6.36%, a 90 días de 7.24%, a 180 días de 7.23% y a 365 días de 7.57%.

El mercado de valores dominicano se vuelve cada año más atractivo para quienes buscan opciones de inversión rentable, administrada por profesionales, y con estrategias claramente definidas de cara a la sostenibilidad de los rendimientos obtenidos y la mitigación de los riesgos inherentes en

los productos que ofrecen. Particularmente en los fondos de inversión, la colectividad de los aportantes en los portafolios administrados logra estos objetivos de forma consistente.

Durante los próximos años, dirigiremos nuestros esfuerzos a trabajar continuamente en hacer más eficiente y rentable la administración del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días, diseñando estrategias que nos permitan lograr el mayor nivel de rentabilidad posible acorde a la situación de mercado que enmarca este tipo de inversiones en la República Dominicana, así como la mitigación de los riesgos inherentes al mismo.

Agradecemos profundamente la confianza de todos los aportantes y esperamos poder lograr su lealtad y satisfacción en el futuro. Con ello, no solo crecemos todos, sino que contribuimos de forma importante al desarrollo de diferentes sectores económicos en el país.

III. Datos Generales del Fondo

3.1 Denominación.

JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

3.2 Objetivo de Inversión.

El JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, es un fondo de inversión abierto a mediano plazo cuyo objetivo es invertir en instrumentos de deuda de renta fija, tanto gubernamentales como corporativos, cuotas de fondos de inversión abiertos y cerrados, instrumentos cupón cero, papeles comerciales, valores de fideicomiso, valores de titularización y depósitos de entidades de intermediación financiera reguladas por la ley monetaria y financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, denominados en pesos dominicanos y/o dólares estadounidenses, y manteniendo una duración comprendida entre 361 días y 720 días. El portafolio de inversiones es administrado activamente de cara a generar ganancias y evitar situaciones adversas para el Fondo por condiciones que puedan surgir en el ámbito financiero y económico.

3.2 Datos Relativos a su Inscripción en el Registro.

El JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días fue aprobado mediante la Décima Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de Fecha 17 de febrero del 2017. Posteriormente en fecha 3 de marzo de 2017 le fue certificada su inscripción en el Registro de Mercado de Valores con el No. SIVFIA-025. Este Fondo se encuentra registrado en la Dirección General de Impuestos Internos con el Número de RNC-1-31-07414-6.

3.3 Miembros del Comité de Inversión.

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 el Comité de inversiones se encontraba conformado por los siguientes miembros:



Jesús Cornejo Bravo – Miembro/Gerente General

23 años de trayectoria en el sector financiero, tanto en México como en República Dominicana, durante los cuales ha desempeñado diferentes funciones y gestionado diferentes áreas, que incluyen: Tesorería, Negocios, Cumplimiento, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Crédito, Legal, Recuperación de Activos, Control Interno, Riesgo Operacional, Riesgo de Mercado & Liquidez, y Seguridad.

El Sr. Cornejo es egresado del CEO Management Program de Kellogg, escuela de negocios de la universidad de Northwestern. En adición cuenta con un MBA de EGADE - ITESM en Monterrey, México. Es egresado del PADE - Programa de Alta Dirección de Empresas – BARNA Business School, República Dominicana. Es vinculado por Gestión en la Sociedad.



Paul A. Gray – Miembro

Cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el sector financiero de Jamaica y el Caribe, ocupando posiciones en el Grupo JMMB como Analista de Cuentas, Trader de Productos de Renta Fija, Gerente de Tesorería y Chief Investment Officer para todo el grupo JMMB. Entre sus funciones más importantes están la de implementar estrategias que garanticen el crecimiento a largo plazo de los portafolios financieros de las distintas compañías del JMMB Holding Limited, SRL y de asegurarse que el Grupo JMMB cumpla con los más altos estándares de los reguladores de la industria. El Sr. Gray posee un Master en Finanzas de la alta casa de estudios Manchester Business School, de Reino Unido. En adición, es vinculado por gestión en el Grupo JMMB y ocupa la posición de Vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad.



Rodolfo A. Cabello Blanco – Miembro Externo

Cuenta con 20 años de experiencia evaluando, desarrollando, ejecutando y manejando proyectos de inversión en América Latina, y 11 años como miembro de diversos consejos de administración y experiencia gerencial en operaciones comerciales, planificación, análisis de riesgo y desarrollo de dos de las más grandes compañías eléctricas de la República Dominicana y Panamá. Ha ocupado cargos directivos en varias empresas, entre las cuales se destacan la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), AES Panamá, AES Dominicana como Vicepresidente Ejecutivo de Negocios, Itabo S.A., AES, entre otras. Tiene vasta experiencia analizando modelos económicos y de Inversión. Es Ingeniero Civil y Eléctrico de la Universidad de Chile y Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Adolfo Ibáñez. Ha realizado otros estudios en Darden School of Business Administration, London Business School, UCLA, entre otras. No posee vinculación con la Sociedad y es Miembro Independiente del Consejo de Administración

3.4 Administrador de Fondos.



Daniel Martínez Espinal – Administrador de Fondos

Cuenta con más de 17 años de experiencia en finanzas corporativas y 7 años de experiencia en el mercado de valores de la República Dominicana. Es egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de la licenciatura en Economía. En adición cuenta con un MBA con concentración en Marketing y Finanzas de BARNA Business School, República Dominicana. Cuenta con un Master en Gestión y Dirección Financiera en la Escuela de Negocios EOI y un Postgrado en Finanzas Corporativas de la PUCMM

3.5 Custodio y Grupo Económico al que Pertenece.

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. entrega en custodia los valores que integran el portafolio de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días a CEVALDOM, y garantiza a este la información necesaria para la correcta ejecución de las funciones de custodia.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. desempeña una importante función dentro del mercado de valores de la República Dominicana. Constituye una entidad autorizada para ofrecer los servicios de depósito centralizado de valores en el país, facilitando las transacciones con valores en un marco de seguridad y transparencia.

3.6 Agente Distribuidor de Cuotas.

La gestión de promoción y venta del Fondo se encuentra a cargo de los Promotores de Inversión designados por la Sociedad Administradora, adicionalmente, al cierre del 2020, la Sociedad Administradora contrató los servicios como agente distribuidor de cuotas del Fondo a JMMB Puesto de Bolsa, S.A.

3.7 Procedimiento de Suscripción y Rescate de Cuotas.

Conforme a los lineamientos establecidos, durante el período 2020, la política de Suscripción y Rescate fue manejada de acuerdo a lo indicado a en los numerales 4.2.1 y 4.2.2. del Reglamento Interno vigente del Fondo.

La penalidad por rescate anticipado aplicable durante el referido período se mantuvo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.2.2.2 del Reglamento Interno cuyo resumen se detalla en lo sucesivo:

<i>Días al vencimiento del período de permanencia de cada aporte</i>	<i>Penalidad</i>
90-61	1.00%
60-31	0.75%
30-1	0.50%

Para mejor comprensión del Aportante, esta información puede ser consultada en detalle en el Reglamento Interno del Fondo disponible en la página web de la Sociedad: <https://do-funds.jmmb.com>.

3.8 Comisión Aplicable.

Al 31 de diciembre del 2020, el porcentaje cobrado por concepto de comisión por administración al JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días fue de un 1.00%.

De igual modo está establecido en el Reglamento Interno, que la Sociedad Administradora podrá cobrar una comisión por Éxito como un porcentaje del excedente que presente la rentabilidad mensual del Fondo sobre el rendimiento del indicador comparativo de rendimiento (benchmark). Esta comisión será aplicada cuando el Fondo entre en etapa operativa. El porcentaje anualizado a aplicar sobre el patrimonio del fondo será de hasta el veinticinco por ciento (25%) sobre el exceso que presente la rentabilidad mensual del Fondo respecto al benchmark. El Fondo asumirá los impuestos aplicables. Esta comisión se cobrará de manera mensual cuando aplique. Es decir, en los meses en que el rendimiento mensual exceda el benchmark. Con el objetivo de no afectar el valor cuota de manera significativa en un solo día, el monto de la comisión de desempeño podrá

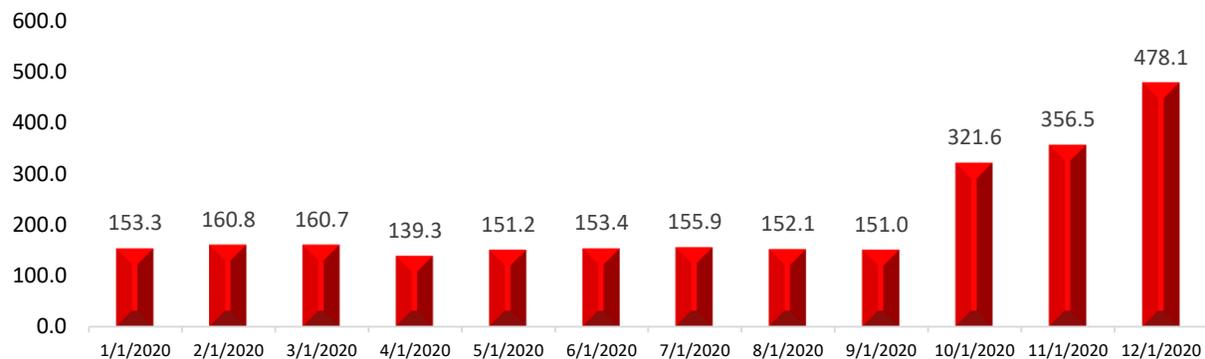
ser amortizado proporcionalmente hasta en los siguientes 30 días calendario de haberse generado este derecho.

3.9 Evolución del Patrimonio del Fondo, Suscripciones y Rescates y Número de Aportantes.

A continuación, presentamos la evolución del patrimonio, así como las suscripciones rescates, y número de aportantes al cierre de cada mes.

Mes	Patrimonio (DOP) al cierre del Mes	No. De Aportantes	Total de Suscripciones Recibidas en el Mes	Total de Rescates Pagados en el Mes
1/31/2020	153.3	161	50,726,408.43	31,311,460.76
2/29/2020	160.8	184	19,846,770.31	13,064,804.21
3/31/2020	160.7	195	27,986,470.61	28,660,139.81
4/30/2020	139.3	189	16,412,753.31	39,024,117.47
5/31/2020	151.2	197	29,718,641.00	18,656,406.37
6/30/2020	153.4	202	23,758,000.00	22,685,136.45
7/31/2020	155.9	209	17,998,500.00	16,344,427.00
8/31/2020	152.1	215	44,719,994.53	49,409,545.27
9/30/2020	151.0	225	54,128,693.41	56,454,130.18
10/31/2020	321.6	249	241,960,602.91	53,329,600.61
11/30/2020	356.5	261	626,582,000.24	594,239,647.24
12/31/2020	478.1	287	483,385,285.07	364,027,108.02

Evolución del Patrimonio JMMB Fondo Mutuo Mercado de Dinero en Dólares (Valores en millones USD)



IV. Descripción de las Operaciones del Fondo.

4.1 Diversificación del Portafolio.

Al cierre del año 2020, el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días mantuvo su portafolio de inversión mayormente concentrado en instrumentos de Instrumentos de Renta Fija. Para el final de dicho período, la cartera del fondo poseía un 35.10% colocado en este tipo de instrumentos con el fin de conseguir ganancias de capital a partir de las negociaciones que estos pudieron generar. Del mismo modo, el Fondo tuvo un 15.09% colocado en Certificados de Depósitos con atractivas tasas de interés para el beneficio del inversionista. Adicionalmente, 1.92% del portafolio colocado en Renta Variable y 47.89% del portafolio estuvo colocado en cuentas corrientes remuneradas las cuales dan al fondo la liquidez necesaria tanto para afrontar algún rescate no anticipado por parte de un aportante, así como para brindarle al Fondo la posibilidad de comprar algún instrumento que pueda presentarse como una oportunidad de inversión.

A continuación, se presenta un detalle de la composición por tipo de instrumento al cierre del 31 de diciembre de 2020:

<i>Tipo de Instrumento</i>	<i>Límite de Inversión Permitido</i>	<i>Participación en DOP Al 31/12/2020</i>	<i>Porcentaje de Participación Al 31/12/2020</i>
<i>A la vista</i>	7% - 40%	229,462,608.53	47.89%
<i>Certificado de Deposito</i>	0% - 40%	72,283,800.50	15.09%
<i>Renta Fija</i>	60% - 100%	168,179,122.36	35.10%
<i>Renta Variable</i>	0% - 40%	9,176,135.30	1.92%
<i>Total</i>		479,101,666.69	100.00%

En cuanto a la distribución del portafolio por Institución Financiera, el Fondo basa la toma de sus decisiones de inversión en lo que se establece dentro del Reglamento Interno del Fondo, el cual considera solamente las instituciones que posean una calificación de riesgo igual o mayor a BBB- lo cual equivale a “grado de inversión” según una calificadora de riesgo reconocida en República Dominicana.

El Fondo posee límites de inversión por Institución Financiera. En el caso de JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días, el límite máximo permitido es un 20.00% sobre el patrimonio total. Esta restricción viene dada con el principal objetivo de proteger al inversionista y no concentrar la cartera de inversión en un solo emisor para así disminuir el riesgo de crédito asociado a dichas inversiones.

A continuación, se presenta un detalle de la composición por emisor al cierre del 31 de diciembre de 2020:

<i>Emisor</i>	<i>Participación en DOP</i>	<i>Por ciento de Participación</i>
BDI	320,235.07	0.07%
Banesco	191,842.20	0.04%
Popular	159,342.74	0.03%
Caribe	15,415,077.27	3.22%
BHD-Leon	105,595.31	0.02%
Promerica	227,952,492.60	47.58%
LAFISE	60,701,967.55	12.67%
JMMB Bank	12,314,933.56	2.57%
Ministerio de Hacienda	798,055.92	0.17%
Banco Central	2,618,572.21	0.55%
ALPHA VALORES	24,808,805.79	5.18%
Parval	31,145,532.10	6.50%
UNITED CAPITAL	38,687,545.63	8.08%
GULFSTREAM PETROLEUM DOMINICANA, S. DE R.L.	38,028,366.96	7.94%
FONDO DE INV. ABIERTO RENTA VALORES	6,966,825.25	1.45%
FONDO DE INV. ABIERTO RENTA VALORES	2,209,310.06	0.46%
Popular RF	2,104,245.57	0.44%
ASOCIACION LA NACIONAL DE A Y P	14,572,920.91	3.04%
Total	479,101,666.69	100.00%

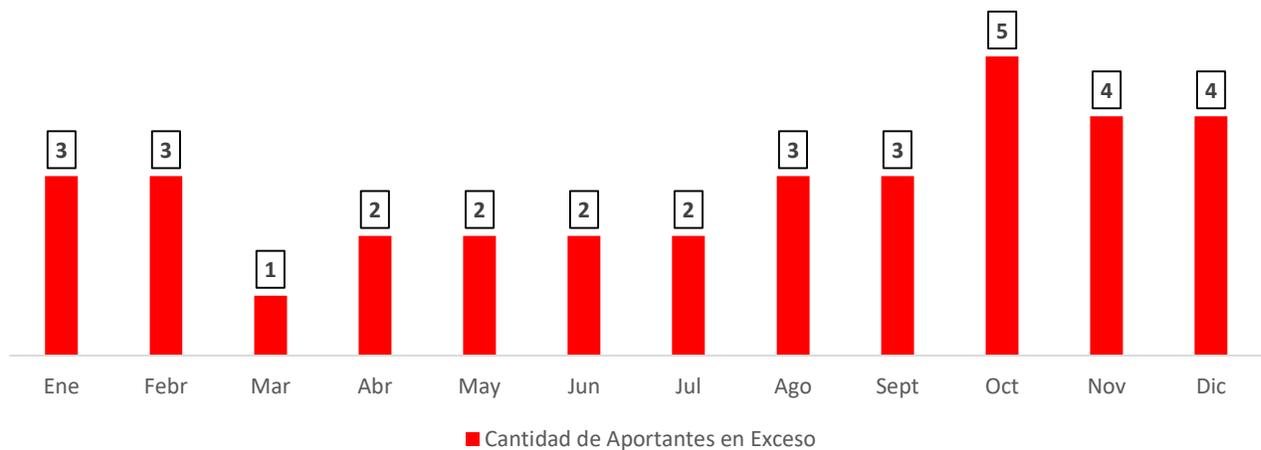
Adicionalmente, el Fondo mantuvo una cartera de sus inversiones de forma diversificada en cuanto a los plazos de los diferentes instrumentos en que invierte, conforme se puede visualizar en el siguiente cuadro:

<i>Plazo</i>	<i>Participación en DOP</i>	<i>Por ciento de Participación</i>
<i>A la vista</i>	229,462,608.53	47.89%
<i>1-30</i>	9,176,135.30	1.92%
<i>31-60</i>	72,283,800.50	15.09%
<i>61-90</i>	0.00	0.00%
<i>91-120</i>	9687586	2.02%
<i>121-180</i>	5,105,157.83	1.07%
<i>181-365</i>	10,016,061.96	2.09%
<i>365+</i>	143,370,316.57	29.92%
Total	479,101,666.69	100.00%

4.2 Excesos de Participación Ocurridos en 2020.

Durante el 2020 se presentaron varios excesos por encima del límite del 10% de participación, ocasionado por rescates no previstos y/o suscripción de cuotas por aportantes. A continuación, presentamos resumen de los excesos presentados por mes:

Reporte de Excesos de Participación 2020



Esta gráfica solo presenta la cantidad de clientes que presentaron participación superior al 10% por mes, se debe tener en cuenta que un mismo cliente se pudo haber presentado en exceso en más de una ocasión dentro de un mismo mes.

4.3 Excesos de Inversión, Inversiones No Previstas y Cantidad de Días Acumulados Fuera de los Límites Establecidos en el Reglamento Interno.

Durante el 2020, el fondo no realizó inversiones que puedan considerarse como no previstas, ya que mantuvo invertido los recursos en los instrumentos permitidos en la política de inversión contenida en el Reglamento Interno.

El Fondo presentó variaciones en el comportamiento de sus límites de inversión, principalmente en el indicador de “Valores vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero, o económico”. Las causas que provocaron dichos excesos fueron tanto atribuibles como no atribuibles, debido a la operatividad diaria del fondo.

A continuación, presentamos un breve detalle de los indicadores que presentaron variaciones a los límites establecidos durante el 2020:

Tipo de Indicador	Límite de Inversión Establecido		Meses en los que Ocurrieron Eventos											
	Mínimo	Máximo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Valores vigentes emitidos por una misma entidad, grupo financiero o económico,	0%	20%	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓
Límite de Liquidez	4%	90%		✓	✓									
Duración Promedio Ponderada	361D	720D											✓	✓

Marcador de color azul indica que el indicador se colocó por debajo del límite permitido.
 Marcador de color rojo indica que el indicador se colocó por encima del límite permitido.

La sociedad administradora procede con la normalización de los excesos de inversión o las inversiones no previstas en las Políticas de Inversión del fondo, originadas por causas no atribuibles a ella, dentro de los treinta (30) días calendario y en el caso de excesos originados por causas atribuibles a ella, en un plazo de quince (15) días calendario, contados a partir del día en que se presentó la variación en el límite de inversión permitido. Ningún exceso permaneció de forma acumulada por un periodo superior a los plazos de adecuación establecidos.

4.4 Hechos Relevantes Ocurridos en 2020.

A continuación, se presenta de forma resumida los Hechos Relevantes reportados durante el período del 2019:

- 2021-01 Rentabilidad correspondiente al mes de diciembre 2020.
- 2020-12 Rectificación de Horarios para tramite de operaciones de suscripción y rescate y servicio al cliente

- 2020-12 Rentabilidad correspondiente al mes de noviembre 2020
- 2020-11 Rentabilidad correspondiente al mes de octubre 2020
- 2020-10 Rentabilidad correspondiente al mes de septiembre 2020
- 2020-09 Rentabilidad correspondiente al mes de agosto 2020
- 2020-08 Constitución Garantías Riesgo de Gestión
- 2020-08 Rentabilidad correspondiente al mes de julio 2020
- 2020-07 Rentabilidad correspondiente al mes de junio 2020
- 2020-06 Rentabilidad correspondiente al mes de mayo 2020
- 2020-05 Reajuste horario especial a partir del 25 de mayo 2020
- 2020-05 Rectificación Sobre Postergación de Celebración Asambleas SAFI y Fondos
- 2020-05 Rentabilidad correspondiente al mes de abril 2020
- 2020-05 Reajuste de Horario Especial a partir del Lunes 11 de mayo de 2020
- 2020-04 Rentabilidad del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días Marzo 2020
- 2020-03 Postergación de la Celebración de Asamblea Anual de Accionista y Consejo de Administración de JMMB SAFI
- 2020-03 Reajuste Horario Especial de Atención al Cliente y Recepción de Operaciones Durante el Período de Emergencia del COVID-19
- 2020-03 Horario Especial de Atención al Cliente Durante el Período de Emergencia del COVID-19
- 2020-02 Rentabilidad del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días Febrero 2020
- 2020-01 Rentabilidad del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días Enero 2020

Otros hechos relevantes complementarios relacionados a la Sociedad Administradora se presentan en el Informe de Gobierno Corporativo de la Sociedad para el período 2019.

4.5 Resumen de la Cartera al Cierre del 2020.

El JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días cerró el 2020 con un patrimonio de DOP 479,101,848.96 mostrando un crecimiento importante, en relación al patrimonio presentado al cierre del mes de enero del 2020 el cual fue de DOP 153,318,818.57. Producto del objetivo del fondo, reglas y límites establecidos en el reglamento interno, este ha mantenido su cartera de inversión

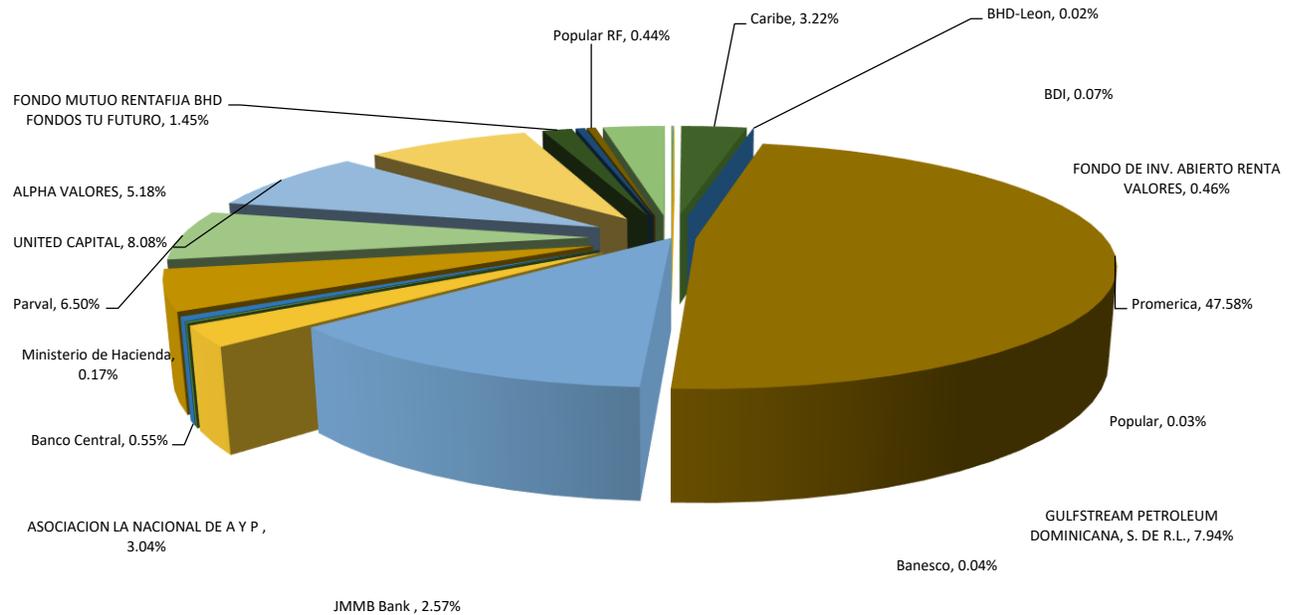
concentrada principalmente en instrumentos de corto y mediano plazo como lo son las cuentas remuneradas en instituciones financieras del sistema financiero nacional, certificados financieros de corto plazo e Instrumentos de Renta Fija de corto plazo tanto Gubernamentales como Corporativos. Esta tipificación de su portafolio de inversiones permite al fondo disponer o hacer líquidas sus inversiones fácilmente con miras a cumplir obligaciones en el corto y mediano plazo. De igual modo, la tesorería del fondo posee una flexibilidad mayor al momento de pactar las maduraciones de los activos en los cuales el fondo invierte.

El año 2020, estuvo lleno de desafíos, producto a la situación volátil del mercado y los movimientos en la Política Monetaria implementada por el Banco Central de la República Dominicana. Sin embargo, la Administración del Fondo logró cumplir con el objetivo de inversión mediante una activa gestión del portafolio de inversiones y búsqueda de oportunidades para generar ingresos que beneficien los aportantes del fondo. Como resultado de una diversificación de inversiones en títulos y certificados de depósitos en instituciones financieras, el Fondo logró aprovechar los incrementos en tasas de interés que obtuvieron instrumentos de corto plazo e invertir en títulos corporativos que presentan menos volatilidad de precios. Dichos títulos son los instrumentos con mayor participación en el portafolio de inversiones, cerrando el año 2020 con una participación de un 35.10% sobre el patrimonio total del fondo.

El portafolio de inversiones poseía una concentración de un 47.89% en Instrumentos a la Vista, 15.09% en Certificados de Inversión en Instituciones Financieras y un 35.10% en Instrumentos de Renta Fija y 1.92% en instrumentos de Renta Variable. En cuanto a la distribución por sectores, el Sector Financiero contaba con un 66.64%, Sector Gobierno con un 0.71% y Sector Real con un 32.65%.

El 49.81% de sus inversiones se encontraban en un período no mayor a 30 días del cual el 47.89% pertenecía instrumentos a la vista, para que de esta forma el fondo lograra cumplir con las posibles obligaciones de corto plazo que le pudieron haber surgido. Para demás plazos como 31 a 60 días la concentración era de un 15.09% y como modo de obtener rendimientos un poco más altos, el fondo tenía un 32.02% en instrumentos de inversión con plazos mayores a 181 días.

La siguiente gráfica muestra la concentración por Emisor con la cual el fondo contaba al cierre de Diciembre 2020:



4.6 Comisiones Aplicadas al Fondo Durante el 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, fue aplicada la comisión por administración por un valor cobrado de DOP 2,206,255.54. El porcentaje cobrado al fondo fue de 1% sobre el patrimonio diario del fondo. Adicionalmente en 2020 fue aplicada la comisión por éxito por un valor cobrado de DOP 1,132,479.88.

Dichas informaciones pueden ser validadas en los estados financieros auditados, Reglamento Interno y página web del Banco Central de la República Dominicana.

4.7 Evolución del Valor Cuota Durante el Año 2020.

El JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días es un fondo de inversión de mediano plazo, que tiene como objetivo principal proveer un estable y crecimiento en sus inversiones basado en la administración activa, de cara a generar ganancias y evitar situaciones adversas para el Fondo por condiciones que puedan surgir en el ámbito financiero y económico.

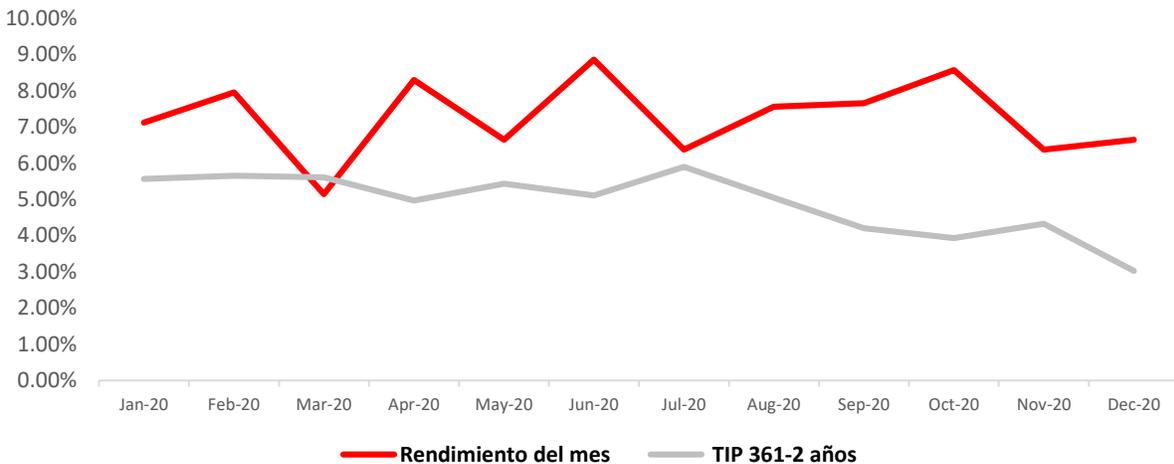


La gráfica anterior muestra como a partir de la eficiente gestión por parte de la tesorería de los fondos, el JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días logró una tendencia positiva del crecimiento del valor cuota. Inició el 1ro de enero 2020 con una cuota inicial de DOP1,141.911182 y cerró el período en cuestión con un valor cuota de DOP1,228.334379, representado así un crecimiento de un 7.04%.

4.8 Comparación de la Rentabilidad vs Benchmark 2020.

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión logró un óptimo manejo del Fondo, dando como resultado atractivos retornos para los inversionistas y que estos disfrutasen de los beneficios que ofrece este tipo de producto a mediano plazo comparado con similares disponibles en el mercado. El comportamiento de la rentabilidad del fondo vs Benchmark Comparativo (TIPP 361 días – 2 Años) durante el período 2020 se presentó como se muestra a continuación:

Rendimiento Ultimos 30 dias vs Benchmark TIP 361-2 años



Este gráfico presenta la comparación en un período de (12) meses, por lo cual se puede observar el comportamiento de (3) y (6) meses previos respectivamente.

V. *Acerca de la Sociedad Administradora.*

5.1 Denominación y Grupo Económico al que Pertenece.

JMMB, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, fue constituida mediante Asamblea General Constitutiva de los Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2014 y matriculada en el Registro Mercantil con el número 101625SD y Registro del Mercado de Valores y Productos: SIVAF-010. La empresa pertenece al Grupo JMMB, cuya sociedad matriz Jamaica Money Market Money Brokers, controla entidades que operan en Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago, en los sectores: monetario y financiero, de valores, de seguros y de pensiones.

En República Dominicana, las empresas del Grupo están controladas por la tenedora JMMB Holding Company Limited, S.R.L., quien mantiene una participación mayoritaria en JMMB SAFI y en las siguientes empresas reguladas: JMMB Puesto de Bolsa, S.A., Banco de Ahorro y Crédito JMMB Bank, S.A. y AFP JMMB BDI, S.A

5.2 Constitución, Inscripción en el Registro, Fondos Administrados, Patrimonio y Cantidad de Aportantes.

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. fue constituida el tres de junio del año de 2013. Es una sociedad incorporada bajo las Leyes Dominicanas, tales como la Ley de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479- 08 de fecha 11 del mes de diciembre de 2008 modificada por la Ley 31-11 (en lo adelante, Ley de Sociedades) y las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores Numero 249-17. Se encuentra autorizada para operar en el Mercado de Valores de la República Dominicana conforme a la Segunda Resolución de fecha 9 de diciembre de 2014 bajo el No. SIVAF-010 y registrada en la Dirección General de Impuestos Internos con el RNC No.1-31-074146.

Adicional al JMMB Fondo Plazo 90 Días, SIVFIA-025, al 31 de diciembre de 2020, la sociedad contaba con cinco (5) fondos constituidos, y todos se encontraban en operaciones, como se detalla a continuación:

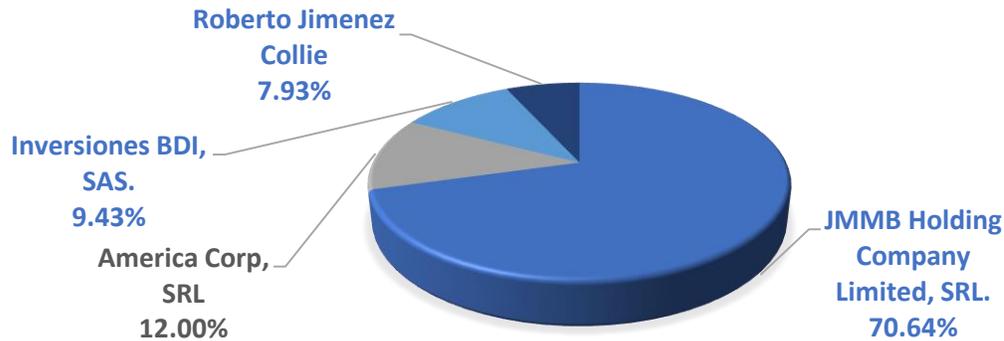
<i>Fondos</i>	<i>Patrimonio Administrado al 31 de Diciembre 2020</i>	<i>Cantidad de Aportantes</i>
<i>JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009</i>	RD\$1,118,483,654.97	1,053
<i>JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, SIVFIC-012</i>	US\$27,130,155.55	463
<i>JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, SIVFIA-043</i>	US\$11,608,575.14	235
<i>JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II, SIVFIC-048</i>	USD 22,948,308.64	238

5.3 Capital Autorizado, Suscrito y Pagado.

El capital social autorizado y suscrito y pagado de la sociedad al cierre del 2020 fue de RD\$140,000,000.00 de pesos dominicanos.

5.4 Estructura Accionaria.

Al 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria de JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. se presenta de la manera siguiente:



5.5 Miembros del Consejo y Ejecutivos Principales.

Consejo de Administración:

- ❖ Patrick Anthony Ellis – Presidente
- ❖ Paul Andrew Gray – Vicepresidente
- ❖ Carlos Alberto del Giudice – Secretario
- ❖ Diego Ramón Sosa Sosa – Consejero
- ❖ Rafael Emilio García Albizu – Consejero
- ❖ Rodolfo Antonio Cabello Blanco – Consejero Independiente
- ❖ Alberto Emilio Fiallo-Billini Scanlon – Consejero Independiente

Principales Ejecutivos:

- ❖ Jesús Cornejo Bravo – Gerente General
- ❖ Daniel Martínez Espinal – Administrador de Fondos
- ❖ Madelyn Mateo – Ejecutiva de Control Interno

- ❖ Breyni Pérez – Oficial de Cumplimiento
- ❖ Evelyn Paniagua – Gerente de Contabilidad
- ❖ Edwin Santana – Oficial Sénior de Operaciones
- ❖ Jorge Hernández – Gerente de Riesgo.

5.6 Principales Indicadores Financieros de la Sociedad.

Ratios financieros	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Indicadores de Liquidez						
Índice de Solvencia	1.17	1.21	2.34	6.39	2.78	4.75
Razón Rápida de Liquidez	1.00	1.17	2.16	6.39	1.89	3.68
Indicadores de Solvencia						
Coefficiente de Endeudamiento	74.72%	71.13%	74.86%	15.71%	43.92%	25.39%
Deuda a Activos	85.73%	82.49%	42.81%	13.58%	30.52%	20.25%
Estructura de Gastos						
Sueldos y Compensación al Personal/Total Gastos	62.99%	61.60%	60.08%	57.58%	64.19%	52.38%
Gastos Generales Administrativos/Total Gastos	37.01%	21.94%	38.77%	40.31%	34.00%	47.00%
Indicadores de Eficiencia						
ROE	46.15%	-40.12%	-40.03%	-34.34%	-76.94%	-59.61%
ROA	7.51%	-7.03%	-22.89%	-29.47%	-76.94%	-74.75%

5.7 Procedimiento de Elección de los Auditores Externos y Cumplimiento de la Sociedad a lo Establecido en el Manual de Organización y Funciones, Manual de Procedimientos y los Sistemas Automatizados de Procesamiento de Información.

La Auditoría Externa del Fondo ha estado a cargo de la firma de auditores externos DELOITTE RD, S.R.L., la cual posee el número de registro en el Registro del Mercado de Valores: SIVAE-025. RNC: 1-30-23844-8 Domicilio Social: Calle Rafael Augusto Sanchez No.65, Edificio Deloitte, Piantini, Santo Domingo, R.D.

El proceso de selección de la auditoria externa agotado por la sociedad administradora comprende las siguientes fases:

1. Exposición técnica de los auditores externos;
2. Recepción de propuestas;
3. Preselección de al menos dos (2) auditores externos de parte del Consejo de Administración, que se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la SIMV;
4. Selección del auditor externo para el fondo;
5. Confirmación del acuerdo y suscripción de los contratos correspondientes.

El auditor externo del fondo debe ser elegido por unanimidad. Se le debe exigir que lleve a cabo las labores de auditoría financiera anual sobre los estados financieros del Fondo de Inversión, dando cumplimiento a las instrucciones que para tal efecto establezca la Superintendencia del Mercado de Valores. El auditor externo no podrá tener interés en la entidad auditada, por consiguiente, deberá realizar sus funciones en condiciones que garanticen una relación de independencia acorde con las Normas Internacionales de Auditoría y apego al código de ética del Instituto de Contadores.

La revocación del Auditor Externo del Fondo de Inversión también debe ser por decisión unánime del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora.

Durante el 2020, la Sociedad dio cumplimiento a la estructura contenida en el manual de organización y funciones, manteniendo sus perfiles de contratación dentro de los parámetros establecidos. Así mismo ejecutó sus procedimientos internos en atención a lo establecido en el Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno vigente. En cuanto a los sistemas de procesamiento de información, la sociedad mantuvo el uso del sistema T-24.